



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-208-LP24
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MACERADORAS DE CHATAS II”

En Santiago con fecha 06 de septiembre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-208-LP24 denominada, “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MACERADORAS DE CHATAS II”, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1595 de fecha 06 de agosto de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Jefe (s) Recursos Físicos	Nicolas Pacheco Pérez
Profesional de Equipos Industriales	Abraham Martínez Valenzuela
Supervisor Eléctrico	Gerardo Rojas Velásquez

Llamado a Concurso

Con fecha 06 de agosto de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-208-LP24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MACERADORAS DE CHATAS II**, Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1595 de fecha 06 de agosto de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por el servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MACERADORAS DE CHATAS II

Apertura administrativa.

Con fecha 21 de agosto de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose una (1) oferta del siguiente proveedor:

N°	RUT	PROVEEDOR
1	76.486.127-2	ALTERNA INGENIERIA SPA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°8, Anexo N°10, asistir a Visita a Terreno Obligatoria, entregar documento de Garantía de Seriedad de

la Oferta, Plazo de entrega no supera los 2 días corridos desde la aceptación de la orden de compra, informa la totalidad de los precios solicitados en el anexo N°4 otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Garantía de Seriedad de la Oferta	Asistir a Visita a Terreno Obligatoria	Informa la Totalidad de los Precios e Información Solicitada en el Anexo N°8	Plazo de Entrega del Anexo N°8 Y N°9 no Supera los 2 Días Corridos, Desde la Aceptación de la Orden de Compra	Estado Oferta	Observaciones
1	76.486.127-2	ALTERNIA INGENIERIA SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible		

II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 06 de septiembre de 2024 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos Técnicos, declaración jurada simple, oferta económica, antecedentes para evaluación, cumplimiento de las especificaciones técnicas obligatorias, tiempo de garantía de los trabajos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación:

a) Criterios de Evaluación

El Hospital considerará los siguientes criterios y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond.	Cálculo de la nota del subcriterio	Puntaje del subcriterio
Criterio Económico (62%)			
Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y mantenimiento correctivo en horario hábil puntal por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4)	35%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_1 = N_1 * 0,35$
Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4)	2%	$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_2 = N_2 * 0,02$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.	15%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_3 = N_3 * 0,15$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	10%	$N_4 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_4 = N_4 * 0,10$

Criterio Técnico (36%)			
Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	8%	$N_6 =$ Oferente con mayor N° repuestos y accesorios / N° de repuestos y accesorios empresa a evaluar x 100 puntos	$P_6 = N_6 * 0,08$
Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10)	2%	$N_7 =$ Oferente con mayor tiempo de garantía (meses) / Oferente a evaluar (meses) x 100 puntos.	$P_7 = N_7 * 0,02$
Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10)	1%	$N_8 =$ Oferente con mayor tiempo de garantía (meses) / Oferente a evaluar (meses) x 100 puntos.	$P_8 = N_8 * 0,01$
Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10)	10%	Tabular: $N_9 = 100$ Si adjunta certificado $N_9 = 0$ Si no adjunta certificado	$P_9 = N_9 * 0,10$
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	8%	Tabular: $N_{10} = 100$ Si adjunta certificado $N_{10} = 0$ Si no adjunta certificado	$P_{10} = N_{10} * 0,08$
Cantidad de documentos (Anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud. Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°10 (Máximo 10). 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. *Excluido certificados del HUAP.	5%	$N_{11} =$ Suma de evaluación <u>de cada</u> certificado presentado según anexo N°11: Bueno: 10 puntos Regular: 5 puntos Malo: 0 puntos Máximo Total: 100 puntos	$P_{11} = N_{11} * 0,05$
Incluye el programa de integridad dentro de los Anexos requeridos	2%	$N_{12} = 100$ Si adjunta programa $N_{12} = 0$ Si no adjunta programa	$P_{12} = N_{12} * 0,02$

Requisitos Formales (2%)			
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	2%	Tabular: $N_{13} = 100$, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma. $N_{13} = 0$, Si presenta oferta con todos los antecedentes subsanados en tiempo y forma.	$P_{13} = N_{13} * 0,02$
TOTAL	100%	Cálculo: $P_1+P_2+P_3+P_4+P_5+P_6+P_7+P_8+P_9+P_{10}+P_{11}+P_{12}+ P_{13}$	

Puntaje Final de la Oferta= Sumatoria de los puntajes parciales P (del 1 al 13)

La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.

b) Metodología De Evaluación.

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$\text{Evaluación Mayor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

Evaluación Técnica

• **Programa de Integridad (2%)**

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir —y si resulta necesario, identificar y sancionar— las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

N°	Rut	Ofertante	Criterios Económicos (52%)										Criterios Técnicos (36%)							Resultados Formales (2%)						
			Precio base unitario, en \$, del servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo en horario hábil por cada módulo de equipo médico de la filial, (Anexo N°4) (25%)	Puntaje	Precio unitario, en \$ chileno, por hora hombre por mantenimiento preventivo por módulo de equipo en días y horarios no hábiles (Anexo N°4) (2%)	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (13%)	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (10%)	Puntaje	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (2%)	Puntaje	Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10) (2%)	Puntaje	Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10) (2%)	Puntaje	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando (certificando) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUSAP (Informar en Anexo N°10). (2%)	Puntaje	Experiencia (2%)	Puntaje	Puntaje y programa de integridad que se reconozca por su personal (informar en Anexo N°5) (2%)	Puntaje	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)	Puntaje		
1	76.486.127-2	Alterna Ingeniería Spa	\$ 580.000	100	\$ 45.000	100	\$ 12.484.179	100	\$ 12.120.000	100	11	100	5 MESES	100	6 MESES	100	2	100	4	100	5	50	50	100	Campeón	100

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

N°	RUT	Ofertante	Criterios Económico (62%)				Criterios Técnicos (36%)						Requisitos Formales (2%)	TOTAL	
			Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil, puntual por cada modelo de equipo motivo de la licitación (Anexo N°4) (35%)	Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles (Anexo N°4) (2%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en Estado Anexo N°8 (15%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en Estado Anexo N°9 (10%)	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en Estado Anexo N°9 (8%)	Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 9 meses). (Informar en Anexo N°10) (2%)	Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10) (1%)	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados adjunte. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10) (10%)	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10) (6%)	Experiencia (5%)	Posee y adjunta un programa de integridad que es reconocido por su personal (informar en Anexo N°5) (2%)		Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)
1	75.486.127-2	Alternar Ingeniería Spa	35	2	15	10	8	2	1	10	6	3	2	2	98
ADJUDICA		Alternar Ingeniería Spa													98

IV. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la adjudicación de los servicios de la Licitación ID 2111-208-LP24 denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MACERADORAS DE CHATAS II" ID 2111-208-LP24.", por 24 meses, al siguiente proveedor, y por un monto a no exceder de \$129.332.000, según el siguiente detalle:

RUT	PROVEEDOR
76.486.127-2	ALTERNAR INGENIERIA SPA

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de \$93.296.000, de acuerdo a lo ofertado por el proveedor, el saldo entre el monto para el mantenimiento preventivo programado y el tope del tramo de la licitación, correspondiente a \$ 36.036.000, será utilizado para el pago de los repuestos informados en Anexo N°8 Y N°9, costos de mantenciones correctivas y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo, que se requieran durante la vigencia del contrato.

1. Precio del mantenimiento preventivo programado según protocolo con kit de repuestos y materiales, más mano de obra por mantenimientos correctivos en horario hábil, según Anexo N°4:

Precio del Mantenimiento Preventivo Programado y Correctivo en días y horario hábil de "MACERADORAS DE CHATAS"							
ITEMS	Proveedor	RUT	Valor neto de cada mantenimiento por la totalidad de los equipos	Cantidad inicial	Total Mantenimientos	Precio Total Neto	Precio Total Bruto
Precio por servicio de mantenimiento preventivo programado y Mantenimiento Correctivo en días y horario hábil, unitario por "MACERADORAS DE CHATAS"	ALTERNAR INGENIERIA SPA	76.486.127-2	\$980.000	10	8	\$ 78.400.000	\$ 93.296.000
TOTAL						\$ 78.400.000	\$ 93.296.000

2. Precio de la mano de obra en hora-hombre por mantenimientos correctivos en horario inhábil, según Anexo N°4:

Mantenimiento Correctivo en horario y días no hábiles de "MACERADORAS DE CHATAS"					
ITEMS	Proveedor	RUT	Precio neto por hora-hombre \$	IVA \$	Precio total por hora-hombre \$
Precio por hora-hombre por Mantenimiento Correctivo en horarios no hábiles de "MACERADORAS DE CHATAS"	ALTERNA INGENIERIA SPA	76.486.127-2	\$ 45.900	\$ 8.721	\$ 54.621

3. Listado Referencial De Repuestos, según Anexo N°8:

N°	CODIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MODELO O MARCA	CANT.	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)	PRECIO NETO \$ C/U
1	R50-01-210	Detergente Pump Tube-black	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$120.400
2	R60-01-001	Micro switch Lid Roller	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$ 228.879
3	R60-01-003	Water Level Switch	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$187.000
4	R60-01-053	Reed Switch Magnet	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$180.800
5	R60-01-059	Reed Switch	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$180.800
6	R60-01-078	Pressure switch 12 W.G N/O	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$195.600
7	R60-02-049	Water Inlet Valve	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$125.500
8	R60-02-051	Solenoid valve wáter inlet 230vac	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$348.600
9	R60-02-054	Solenoid valve wáter 230VAC	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$348.800
10	R60-24-069	Universal control board	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$1.190.000
11	R60-24-069	Dsisplay Board	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$989.900
12	R60-24-213	Southco Lock LoomFor Pulpmatic and Incomatic	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$860.000
13	R60-25-250	Clarke Bearing Splitter 30-50m	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$590.000
14	R67-02-005	Oil seal to PULMATIC	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$130.000
15	R67-06-207	Non Return Valve	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$280.000
16	RPN-AV-208	Peristaltic Detergent Tube with connectors	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$390.000
17	RPPM0033	Breather Valve Assembly	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$790.000
18	RPPM1030	Bezel Bracket Assembly LH	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$145.000
19	RPPM1031	Bezel Bracket Assembly RH	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$145.000
20	RPPM1069	Spray Nozzle	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$250.900
21	RPPM1125	Single Phase Electric Motor 0.75KW 50Hz	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$1.990.000
22	RPPM1160	White Lid Seal	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$550.000
23	RPPM1163	Vent Block Gasket	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$220.000
24	RPPM1288	Foot Cup Assembly	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$287.000
25	RPPM1289	Lid Lock Assembly Right	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$880.000
26	RPPM1289	Lid Lock Assembly Left	Pulpmatic	10	2 DIAS	\$880.000
Promedio días Plazo de Entrega= \sum días plazo de entrega e instalación / 26 repuestos						
TOTAL (\sum precio Neto)						\$ 12.484.179

4. Listado Adicional De Repuestos, según Anexo N°9:

N°	CÓDIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MARCA	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)
1	02-04-05	Tarjeta madre	Pulpmatic	\$ 2.430.000	2 días
2	01-01-030	Steam Generator Assy Servic	Pulpmatic	\$ 2.700.000	2 días
3	01-01-602	Trap clamp	Pulpmatic	\$ 970.000	2 días
4	01-01-911	Latch Sub Assembly Maxi	Pulpmatic	\$ 820.000	2 días
5	11-11-109	Lid Seal and Max	Pulpmatic	\$ 630.000	2 días
6	01-01-916	Microswitch	Pulpmatic	\$ 139.000	2 días
7	01-01-911	Latch Sub Assembly	Pulpmatic	\$ 780.000	2 días
8	01-01-204	Latch Pawl Assembly	Pulpmatic	\$ 420.000	2 días
9	01-01-502	ASSY Steam Condenser Assembly	Pulpmatic	\$ 1.500.000	2 días
10	02-02-132	MIDI Front Panel Label	Pulpmatic	\$ 870.000	2 días
11	02-02-132	PT2 Front Panel Label	Pulpmatic	\$ 870.000	2 días
N° total de repuestos incluidos: 11					